TASAS 2024
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL,
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PARA LA PUESTA EN SERVICIO E INSPECCIÓN DE INSTALACIONES DE EQUIPOS A PRESIÓN
CONFORME A LA ORDEN 23 DE MARZO DE 2016

Tramitación para la puesta en servicio e inspección de las instalaciones de equipos a presión.	Ref. 2708
PRESTACIÓN	**TASAS 2024**
Instalaciones de equipos a presión con proyecto.	
	51,32 €
Valor inversión desde 3.005,07 hasta 6.010,12 €	91,67 €
Valor inversión desde 6.010,13 hasta 30.050,61€	164,95 €
Valor inversión desde 30.050,62 hasta 60.101,21 €	238,23 €
Valor inversión desde 60.101,22 hasta 120.202,42 €	256,11 €
Valor inversión desde 120.202,43 € en adelante	12,85 € x N
(Siendo N el número total de bloques integrados cada uno por 6.010,12 € o fracción)	
Instalaciones de equipos a presión con memoria técnica.	40,00 €

Tarifa 9.24 Solicitud de autorización de pruebas de presión sustitutorias.

924.1 Solicitud de autorización de pruebas de presión sustitutorias	132,61 €

CONSULTA CUANTÍA TASAS DE INDUSTRIA:

https://www.comunidad.madrid/inversion/industria/tasas-actividades-industriales-mineras

ENLACE PAGO DE TASAS PARA EL CIUDADANO:
https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main Usar el buscador:
- Para renovación EICI "*Certificaciones y duplicados. Cada uno*"
- Para nuevo campo EICI y OC "*Interv. y control orgam.control,entid. insp.cont.reglam.entid.colaboradoras*"

Etc.